

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Enero de 1911.

Último cambio anterior.	FECHA	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.	Sistema cambio anterior.	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas.	Cambio 0/0	CAMBIOS DE HOY 0/0
				FECHA				
		4 por 100 PERPETUO	0/0		ACCIONES			
		Al contado,						
7-1-911	84,50	Serie F, de 60.000 pesetas nominales...	84,50, 95 y 90	5-1-911	455,00	500		455,00 y 454,00
7-1-911	84,95	> E, de 25.000 > > ...	85,0	28-12-910	233,00	500	40	
7-1-911	85,10	> D, de 12.500 > > ...	85,0, 15 y 29	7-1-911	340,00	500		311,50, 311,00 y 342,00
7-1-911	86,50	> C, de 5.000 > > ...	86,0, 65 y 70	80-12-910	106,00	100		308,0
7-1-911	86,80	> B, de 2.500 > > ...	86,90	4-1-911	148,00	250		
7-1-911	87,80	> A, de 500 > > ...	87,0 y 87,05	5-1-911	127,00	500	40	148,00
5-1-911	86,70	> H, de 200 > > ...	87,00	7-1-911	50,5	250		126,00
5-1-911	86,70	> G, de 100 > > ...	87,00	4-1-911	15,50	500		50,75 y 51,00
7-1-911	86,80	En diferentes series.....	87,00 y 87,05	31-12-910	283,00	500		16,50
		A plazo,						
5-1-911	85,05	Fijo corriente		7-1-911	101,65	Cédulas del Banco Hipotecario.		
		4 por 100 AMORTIZANTE		7-1-911	81,00	Socied. Gral. Azuc. ^a Española.		
7-1-911	92,70	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		15-10-910	91,00	C.º Gral. Mad. ^a de Electricidad.		
4-1-911	92,65	> D, de 12.500 > > ...	92,60	10-5-910	89,00	Sociedad de Chamberí.....		
7-1-911	92,75	> C, de 5.000 > > ...		14-7-910	93,00	Mediodía de Madrid.....		
7-1-911	92,75	> B, de 2.500 > > ...	92,75	29-12-910	104,00	Ferrocarriles, Valladolid ó Ariza. Serie A.		
7-1-911	92,75	> A, de 500 > > ...	92,75	10-3-908	102,00	> > > > B		
7-1-911	92,75	En diferentes series.....	92,60 y 75	16-12-910	96,60	> > > > C.		
		5 por 100 AMORTIZANTE				Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.		
		Al contado,				27-12-910		
7-1-911	102,05	Serie F, de 10.000 pesetas nominales...	102,00	21-2-910	80,00	82,50	82,50	
7-1-911	102,05	> E, de 55.000 > > ...	102,00	31-12-910	80,25	> > > 1 ^a serie.	475	
7-1-911	102,05	> D, de 12.500 > > ...	102,00	21-1-910	82,00	81,00	475	
7-1-911	102,05	> C, de 5.000 > > ...	102,00 y 102,05	30-12-910	89,00	81,50	475	
7-1-911	102,05	> B, de 2.500 > > ...	102,00 y 102,05	30-12-910	96,00	81,75	475	
7-1-911	102,05	> A, de 500 > > ...	102,5, 10 y 25	14-12-910	92,00	81,75	475	
7-1-911	102,05	En diferentes series	102,00, 102,05 y 10	27-12-910	102,00	81,75	475	
						CEDULAS DE MADRID		
						Sicas.....		
						Obligaciones.....		
						Idem do Erlanger.....		
						Idem por resultados.....		
						Id. para pago de expropiaciones en el interior		
						Cédulas para id. do Id. en el cusancho...		
						Obligaciones previsional de Madrid.		
						Obligaciones previsional de Madrid.		
						Obligaciones.....		

LIBRAS ESTERLINEAS NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	938,600
Idem, fin corriente.....	930,000
Idem, fin. próximo	0,000
Cartetas del 4 por 100 anterior al contado.....	46,500
5 por 100 amortizante.....	582,000
Acciones del Banco d. España	8,500
Idem del Banco d. Portugal	0,000
Idem de la Arquitectura de 1909 con	51,500
Azucareras.—Preferencia	37,500
Idem ordinaria	7,500
Compañía del Perú a 100, abierto	534,500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, a la vista, total.....	509,97
Cambio medio.....	107,475

LIBRAS ESTERLINEAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista, total.....	2,875
Cambio medio.....	27,175

Observatorio Central Meteorológico.
(PARQUE DE MADRID)
Estado general del tiempo el día 9 de Enero de 1911.

Al W. de las costas de Marruecos se llevaba un área de presiones débiles relativas de poca importancia hasta ahora, por cuyo influjo parece probable que en el Cuadro domine el Levante, aunque perdiendo intensidad.

El tiempo es bueno en toda nuestra Península, de vientos ligeros y benéficos de dirección variable y de temperatura baja; la máxima de ayer fue de 15 grados

en Málaga y Almería, las mínimas de hoy han sido de 10 grados bajo cero en Teruel, 9 grado bajo cero en Burgos y Guadalajara, y 8 grados bajo cero en León.

Las presiones más elevadas formando un atípico residuo sobre la meseta central de España.

Avisos transmitidos a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Málaga, Ferrol, Coruña, Vigo, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Al W. de las costas de Marruecos y Sur de Italia existen dos núcleos de perturbación atmosférica de muy poca importancia, y sobre nuestra Península se extienden las mayorías presiones. Es probable que venga Levante benéfico al sur en el Estrecho.

NOTA. Los que desean datos numéricos de las observaciones meteorológicas, podrán consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encuentra en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 9 de Enero de 1911.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida a 0° en milímetros.	TÉRMÓMETRO		Temperatura del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedad.				
12 de la noche.....	710.86	0.2	-1.8	31	67	NE.....	Brisa fuerte.
3 de la mañana.....	16.28	-0.3	-2.6	9.7	93	N.....	Brisa.....
9 de la mañana.....	16.40	-0.7	-2.2	8.2	75	NNW.....	Brisa ligera.
12 del día.....	15.14	7.1	3.2	3.3	51	ENE.....	C. calma.....
3 de la tarde.....	15.76	7.0	4.1	4.2	53	E.....	Calma.....
6 de la noche.....	15.92	2.1	0.2	3.7	71	E.....	Idem.....
8 de la noche.....	15.46	-0.2	-1.4	3.6	80	NW.....	C. calma.....
Temperatura máxima del aire á la sombra.....			8.5	Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....			Despejado.
Idem mínima.....			-4.8	Oscilación barométrica idem (milímetros).....			Idem.
Diferencia.....			18.3	Altura idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....			Idem.
Temperatura mínima al sol, á dos metros de la tierra.....			16.5	Lluvia en las últimas veinticuatro horas, en milímetros.....			Idem.
Idem idem dentro de una estera de cristal.....			40.5	Sol completamente despojado.....			Idem.
Diferencia.....			24.0	Sol entevelado por nubes ó vapores.....			Idem.
Temperatura mínima á cielo despejado, junto á la era vegetal ó la orilla.....			17.2	Total de insolación durante el día.....			6 h 23
Idem mínima idem.....			-7.3				2 h 10
Diferencia.....			24.5				3 h 30

OPOSICIONES

Tribunal de oposiciones á la plaza de Auditor, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Los señores opositores á la referida Audiencia, D. Colio Arévalo Carrasco y D. Julián Sánchez Marín, se servirán concordar el día 24 del actual, á las cuatro de la tarde, al Museo de Ciencias Naturales, Requeltas, número 20, para dar comienzo á los ejercicios, debiendo advertir que los que no tengan presentados los documentos que la Ley previene, deberán presentarlos al Tribunal en el mismo acto.

Madrid, 3 de Enero de 1911.—El Presidente del Tribunal, Joaquín González Hidalgo.

Tribunal de oposiciones á la plaza de Auditor, vacante en el segundo grupo de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Los señores opositores á dicha plaza vacante, se servirán presentarse en la Facultad de Farmacia, de esta Corte, el día 24 del actual, á las dos y media de la tarde, para verificar el primer ejercicio.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Madrid, 3 de Enero de 1911.—El Presidente del Tribunal, José Rodríguez Carrascido.

SUBASTAS

Fábrica de Artillería de Sevilla.

El Coronel Director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Hace saber: Que habiéndose dispuesto la celebración de una segunda subasta, para intentar la adquisición de 10.000 litros de aceite de olivas, á 1,40 pesos los uno, y una tonelada métrica de estano, en 3.490 pesetas.

Por no haberse presentado proposiciones en la subasta celebrada el día 12 de Diciembre último, se convoca á dicho acto que ha de tener lugar en pública y formal licitación el día 28 del corriente, á las tres de la tarde, en el local que ocupa la Dirección de este establecimiento, ante el Tribunal de subastas, formado con sujeción al Reglamento para la contratación administrativa del ramo de Guerra, aprobado por Real orden de 6 de Agosto de 1909, ley de 14 de Febrero de 1907, Reglamento de 23 de Febrero de 1908 y disposiciones complementarias, y bajo el

mismo pliego de condiciones y precios límites que rigieron en la primera, los cuales se hallarán de manifiesto en la Oficina Directiva, todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde; debiendo advertirse, que no excediendo el valor de un 10 por 100, será preferida la industria nacional en la forma que se consigna en el pliego de condiciones.

El contratista que ofrezca productos nacionales, deberá expresar en su proposición la procedencia de ellos, ó hacerlo después, pero con anterioridad á la primera recepción de los mismos, facilitando en este caso, por duplicado, el escrito en que consten los establecimientos de donde procedan.

Las proposiciones se extenderán en papel entero de la clase II, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, acompañándose el talón que acostumbra haber efectuado en la Caja General de Depósitos ó en aquella de sus sucursales, el ó por 100 del valor total del artículo que intente contratar, calculado por el precio límite, debiendo estar firmadas y rubricadas por el licitador ó persona que legalmente lo represente, indicándole en este caso con antelación, y acompañando el poder, así como el último recibo de la Contribución Industrial que corresponda satisfacer, según el concepto en que comparezca el flamante.

Sevilla, 7 de Enero de 1911.—El Coronel Director, Casimiro Lanaja.

Modelo de proposición.

D. (el nombre y dos apellidos), vecino de ... calle ..., número ..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID ó Boletín Oficial de esta provincia, fecha .. de .. y del pliego de condiciones á que aquél alude, se compromete y obliga, con sujeción á las cláusulas del mismo, y su más exacto cumplimiento, al suministro á la Fábrica de Artillería de Sevilla de (tal artículo) al precio de ... pesetas y ... céntimos (todo expresado en letra) acompañando su cédula personal corriente, de ... clase, y el último recibo de la Contribución Industrial que le corresponde satisfacer, según el concepto en quo comparece.

(Fecha y firma del proponente).

S—16

Artillería.—Pirotecnia de Sevilla.

D. Julio Fernández y Fernández, Coronel de Artillería y Director de la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Hace saber: Que debiendo celebrarse en el citado Establecimiento subasta pública para la adquisición de 116.000 kilogramos de latón en discos para vainas, y 6.000 kilogramos de latón en bandas para cápsulas, ambos artículos para la fabricación de cartuchos Mauser; el acto tendrá lugar á las cuatro horas del día 20 del próximo mes de Febrero, en la Dirección de esta Pirotecnia, con arreglo á las prescripciones siguientes:

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento de contratación para el ramo de Guerra, aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909, ley de Protección á la Industria nacional de 11 de Febrero de 1907, y disposiciones complementarias.

Los pliegos de condiciones para celebrar el acto de la subasta y realizar el servicio de que se trata, se encontrarán do manifiesto en las Oficinas de la Pirotecnia, todos los días laborables, desde las diez á las diecisésis horas, desde aquél en que aparezca este anuncio en los periódicos oficiales hasta el en quo se celebre la subasta.

Las proposiciones de concurrencia extranjera no podrán hacerse más que por el latón en bandas para cápsulas, teniendo obligación el proponente que ofrezca el latón en discos para vainas, de estampar al pie de su proposición, el nombre del establecimiento nacional de donde proceda el citado artículo.

El precio límite para las primeras materias que se subastan, es el siguiente:

Por cada 100 kilogramos de latón en discos para vainas de cartuchos Mauser, 340 pesetas.

Por cada 100 kilogramos de latón en bandas para cápsulas Mauser, 295 pesetas.

Las proposiciones, que se extenderán en papel sellado de la clase 11^a, irán acompañadas de la cédula personal del proponente, rostro que acredite haber hecho en la Caja General de Depósitos ó en sus sucursales de provincias, el de 5 por 100 del importe total del artículo á que se contrae la proposición, con arreglo al precio límite, último recibo de la contribución industrial y el poder legal si se hace la ofertería por representación, indicándolo en este último caso por antifirma, y serán redactadas con sujeción al siguiente:

Moldo de proposición.

B. (nombre y apellido del licitador), vecino de ..., calle ..., número ..., enterado del anuncio inserto en la GACETA número ... ó Boletín Oficial de esta provincia, número ...), y pliego de condiciones para la adquisición do (tal artículo) con destino á la Pirotecnia de Sevilla, se compromete y obliga con sujeción á las cláusulas de los citados pliegos, á verificar la entrega de dicho artículo por precio fijo (tantas pesetas y céntimos, todo en letra).

(Nombre y firma del licitador ó persona que lo representa.)

Sevilla, 7 de Enero de 1911.—Julio Fernández.

S—17

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Distrito Universitario de Oviedo.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Elección de Senadores, de 8 de Febrero de 1877, se halla expuesta al público, en el sitio de costumbre de esta Escuela, la lista de los individuos del Claustro de esta Universidad, Directores de Institutos y Escuelas especiales del Distrito, á quienes la citada ley concede el derecho electoral, á fin de que puedan producirse las reclamaciones de inclusión ó exclusión dentro del término legal, ó sea desde el 1.^o al 20 del próximo mes de Enero.

Oviedo, 31 de Diciembre de 1910.—El Rector, F. Canella.

P—21

Delegación de Hacienda de la provincia de Orense.

Por el presente se cita, llama y empleaza á D. Daniel Marco Olmos, exarrendatario de Contribuciones en esta provincia y de ignorado paradero, para que dentro del plazo de diez días, siguientes á la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca en esta oficina, para notificarle el resultado de la liquidación definitiva practicada en el expediente administrativo-judicial seguido contra él mismo, y formular las alegaciones que á su derecho convengan; apercibiéndole que trascurrido dicho plazo sin haber comparecido, se le tendrá por conforme con la liquidación practicada.

Orense, 5 de Enero de 1911.—El Delegado de Hacienda, Enrique Vidal.

P—25

Arriendo de Contribuciones de la provincia de Huelva.

En el expediente de ejecución y apremio que se sigue contra D.^a María Francisca Derqui, testamentaria, por débitos de Contribución rústica, importante la suma de 2.259 pesetas 32 céntimos por principal, apremios y costas, se ha dictado, con fecha de hoy, providencia en la cual se acuerda sean requeridos, por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, do pago, los herederos causahabientes ó personas que se crean ó estimen con derecho á los bienes siguientes:

Una suerte de tierra en este término municipal de Huelva, al sitio de la Vizcaya, de cabida de 12 fanegas, equivalentes á cuatro hectáreas, 45 áreas y 40

centíareas, que linda: al Norte, con camino de la Arromada; al Sur, otra de los herederos de D. Juan García Arregui; al Levante, con otra de D. Miguel Vicente Concejo; y al Oeste, con la vereda de La Carrasca.

Otra suerte de tierra, de cabida de 21 fanegas aproximadamente del marco provincial, equivalente á siete hectáreas, 74 áreas y 90 centíareas, al sitio de Girote, en este término municipal, que linda: al Norte, con tierras de D. José María Pinto; Sur, otra de D. José María Herrero; Levante, otras de D. José María Pinto, y otras de D. José María López Ortiz, y al Oeste, la carretera de Gibraleón.

Que los expresados bienes han sido embargados para responder de las contribuciones adeudadas, y que éstos aún vendidos, en pública licitación, el día 21 de Enero actual, á las doce del mediodía, en el local de las Casas Consistoriales, de esta capital, acto que fué acordado por providencia fechada 26 de Diciembre último.

Y para que sirva de notificación á los herederos, causahabientes ó personas que se estimen con derecho á los bienes aludidos, se expide la presente cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, con sujeción á lo establecido en el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Huelva, 2 de Enero de 1911.—El Agente ejecutivo, Eduardo Roldán. P—23

En el expediente de ejecución y apremio que se sigue contra D. Gregorio Jiménez y Jiménez, hoy sus herederos, por débitos á favor de la Hacienda pública por los conceptos de urbana, derechos reales y utilidades, cuya suma perseguida alcanza á 5.839 pesetas 27 céntimos, se ha dictado providencia, con fecha de hoy, en la cual se acuerda la licitación y venta en pública subasta de la siguiente flora:

Un huerto enclavado en este término municipal de Huelva, al sitio Cabeza de Roma, llamado Roma, compuesto de tres hectáreas, 31 áreas y 19 centíareas, equivalente á once fanegas próximamente del marco provincial, con una casa habitación y dos pozos, que todo ello linda: por Norte, con finca llamada Paraíso; Sur, huerto La Joya; Este, huerto de Blas Garrido, y Oeste, Callejón de Conquero.

Que el acto de romate tendrá lugar en las Casas Consistoriales, de esta ciudad, al siguiente día de transcurridos quince hábiles, á contar desde la fecha de inserción de esta cédula en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, bajo las condiciones y requisitos que se expresarán en los edictos de subasta que al efecto se publicarán en el expresado Boletín Oficial y sitios públicos de cabecera de esta localidad.

Que en la providencia aludida se ordena se requiera á los herederos, causahabientes ó personas que se crean con derecho á los bienes del capital relativo del D. Gregorio Jiménez y Jiménez, con el fin de que puedan personarse en el expediente de apremio que se inca, y pueda liberar los indicados bienes, caso de que así lo estimen conveniente, pagando el total importe de los descubiertos.

Y con el fin de que por este medio sean notificados y, requeridos, los herederos, causahabientes ó personas aludidas, se expide la presente cédula con sujeción á lo determinado en el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la cual se insertará en la GACETA DE MADRID.

Huelva, 2 de Enero de 1911.—El Agente ejecutivo, Eduardo Roldán. P—22

UNIVERSIDAD CENTRAL

PRIMERA ENSEÑANZA

CONCURSOS DE ASCENSO, TRASLADO Y ENTRADA DE OCTUBRE DE 1910

RELACIÓN de aspirantes y propuestas formuladas para las Escuelas de sueldo inferior a 825 pesetas, vacantes, para su provisión en propiedad por estos Concursos, según el anuncio publicado en la GACETA DE MADRID de 11 de Octubre del corriente año.

CONCURSO DE ASCENSO

ESCUELAS DE NIÑOS

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D. Melitón Arriaga y Lozano.....	66	3	3	Se le propone para la Escuela de Almuradiel.
2	Domingo Díaz Redondo.....	53	7	18	Idem para la Idem de Gatapagar.
3	Domingo Lirola y Cano.....	27	8	10	Idem para la Idem de Huercas.
4	Francisco José Liarte del Toj.....	25	3	14	Idem para la Idem de La Yunta.
5	Eusebio Brao y Sierra.....	25	1	20	Adjudicadas todas las vacantes.
6	Marcos Gámez y Gil.....	24	6	2	>
7	Demetrio Lema-Bárczquez Serrano.....	20	10	22	>
8	José María Díaz y Sánchez.....	18	2	3	>
9	Franisco Jiménez y Proy.....	17	2	12	>
10	Antonio López y López.....	17	1	19	>
11	Arsenio Cuenca y Blázquez.....	16	10	16	>
12	Jerónimo Oriado Díaz.....	16	10	9	>
13	Patricio Ibáñez y Heuriebyse.....	15	10	25	>
14	José Gemis Pastor.....	15	2	8	>
15	Felipe S. Corredor y Corredor.....	14	5	>	>
16	Antonio Gil y Guillén.....	14	3	7	>
17	Germán Alvarado Nava.....	12	11	10	>
18	Antonio Jimeno Cuquerolla.....	12	4	6	>
19	Lasielao Manuel Chumillas y Laguna.....	11	>	26	>
20	Rafael Maya y Jiménez.....	10	9	24	>
21	Augusto Gómez Gil.....	8	10	1	>
22	Diego Guiérrez Campos.....	8	9	18	>
23	Adolfo Gillo Calzada.....	8	8	6	>
24	Sebastián Hoyos López.....	8	7	5	>
25	Rafael Aznar y Mira.....	7	8	9	>
26	Serafín Ramos Pareja.....	7	>	29	>
27	Celestino Vicente Osuna y Zaragoza.....	6	7	2	>
28	Domingo Gil Ortega.....	3	>	21	>
29	Miguel Escobar y Rodríguez.....	2	11	>	>

Aspirantes excluidos.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
D. Vicente Ferrer y Torres..... Antonio Cuenca Martínez..... José Manuel Alfázar y Martínez.....	Por estar desempeñando en propiedad Escuela del mismo sueldo que solicita. Por haber sido depositado en correo su expediente pasado el plazo de la convocatoria. Idem.

ESCUELAS DE NIÑAS

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D.ª Catalina Gil Abad..... Alfonso Marinas Grande.....	57	3	2	Se la propone para la Escuela de Chafres.
2		57	3	1	Adjudicada la que solicita.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
3	D.º Conrado Arranz Muñoz.....	35	4	24	Adjudicada la que solicita.
4	Aurelia Piñilla Velasco.....	32	9	10	Idem.
5	Eulogia Santamaría y Brás.....	31	9	24	Se la propone para la Escuela de Arbancón.
6	Ascensión Lafuente Muñoz.....	26	1	20	Se la propone para la Auxiliaría de la Escuela de párvulos de Colmenar Viejo.
7	Eulalia Mendo y Garea.....	24	4	6	Adjudicada la que solicita.
8	Benedicta Pérez Cajas.....	24	3	18	Se la propone para la Escuela de Lucillos.
9	Matilde Hernández y Hernández.....	24	1	7	Adjudicada la que solicita.
10	Petra Valenzano y Gorro.....	23	2	20	Idem.
11	Maria Zumeta y Vilas.....	22	11	2	Idem.
12	Marcelino Bernal Fernández.....	22	1	»	Idem.
13	Ana María Montero Moreno.....	18	3	19	Se la propone para la Auxiliaría Elemental de niñas de Almagro.
14	Maria del Socorro Ascensión Rodríguez y Sánchez.....	17	11	29	Idem para la Idem de la Escuela de párvulos de Mota del Cuervo.
15	Cándida Sanán y Marín.....	17	9	4	Adjudicadas todas las vacantes.
16	Francesca Rodríguez y Jiménez.....	17	4	18	»
17	Mari Magdalena Rodríguez González.....	16	7	8	»
18	Atvaria Alvear y Muñoz.....	16	»	14	»
19	Celsa Peña Herrero.....	14	9	8	»
20	Maria Oimpia Trinidad Durán.....	14	1	17	»
21	Cecilia López Gallego.....	13	6	18	»
22	Rosa Cuadrado Calvo.....	12	8	15	»
23	Mercedés Haba y Alvarez.....	11	5	9	»
24	Asunción Aguayo y García.....	10	5	»	»
25	Margarita Rodríguez Vázquez.....	10	»	12	»
26	Maria del Rosario Castro y Dolz.....	9	7	24	»
27	Dolores Guillén Arnal.....	9	2	13	»
28	Ambrosio López y Fernández.....	9	»	9	»
29	Maria Joaquina Martínez Colom.....	8	9	25	»
30	Maria del Consuelo Tardel Gonzalbo.....	8	8	26	»
31	Mercedes Balbastre y Fuster.....	8	2	15	»
32	Perfecta Centenera y Pareja.....	7	11	18	»
33	Juana García Gómez.....	7	5	5	»
34	Ricarda Sánchez Roda.....	6	9	»	»
35	Victoria Salvador Fernández.....	6	6	»	»
36	Emilia Cornejo y Pérez.....	6	5	15	»
37	Maria del Cueto y Pando.....	6	5	6	»
38	Antonia Gómez Piñeiro.....	5	4	8	»
39	Teresa Contreras Carretero.....	5	4	8	»
40	Eustasia Montoya y Bachiller.....	4	9	5	»
41	Fernanda Roque Santander.....	4	6	18	»
42	Telefara Pérez Peinador.....	4	4	4	»
43	Carmen Suárez Goienchea.....	4	1	15	»
44	Vicenta Morato y Gómez.....	3	8	12	»

Aspirantes excluidas.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
D.º María del Rosario Sánchez y López.....	Por falta de la hoja de servicios.
Julia Gil Pérez.....	Por no determinar los años de las fechas de posesión y ceso en las Escuelas que ha desempeñado.
Lidia do Luis Villaverde.....	Por falta de cubierta.
Maria Boiges Martí.....	Por no acompañar justificante alguno á su instancia.

CONCURSO DE TRASLADO

ESCUELAS DE NIÑOS Y DE ASISTENCIA MIXTA QUE DEBEN PROVEERSE EN MAESTRO

Plazas con 625 pesetas de sueldo.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D. Agustín de Frutos Muñoz.....	62	5	8	Se le propone para la Escuela de Fuenterrebollo.
2	Esteban Arribas Berrocal.....	57	3	4	Adjudicada la que solicita.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
3	D. Francisco Cádiz y Blanes.....	21	7	25	Se lo propone para la Escuela de Villanueva de Bogas.
4	Juan Gómez Hormaigos.....	19	2	2	Idem para la idem de Collado Mediano.
5	Félix Maríta García.....	17	2	22	Adjudicada la que solicita.
6	Lorenzo Serrano Muñoz.....	12	11	23	Se le propone para la Escuela de San Lorenzo.
7	Miguel Varta y Maio.....	12	10	7	Idem para la idem de Tragacete.
8	Vicente Ferrer y Torres.....	9	2	9	Idem para la idem de Escrivieche.
9	Santiago del Bosque de la Iglesia.....	7	7	11	Adjudicadas las que solicita.
10	Pablo Espejo Elche.....	6	2	18	No se le adjudica la Escuela de Orea que solicita, por haber sido eliminado ésta del concurso, según se anunció en la GACETA DE MADRID.
11	León Ruiz y Soriano.....	5	2	24	Adjudicada la que solicita.
12	José S. Alcina y Ribés.....	4	7	23	Se le propone para la Escuela de Santo Tomás del Puerto.
13	Manuel Olivares Muñoz.....	4	1	23	Adjudicadas todas las vacantes.

Aspirantes excluidos.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
D. Pedro Mazario y de la Cuesta.....	Por no desempeñar ni haber desempeñado Escuela de 625 pesetas.
Faustino Morato Vadillo.....	Idem.
José Manuel Alfázar y Martínez.....	Por haber sido depositado su expediente en Correos después del plazo de la convocatoria.

Plazas con 500 pesetas de sueldo.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D. José Escudero García.....	12	2	12	Se lo propone para la Escuela de Pozancos.
2	Santiago Jimeno Borreguero.....	11	2	1	Idem para la idem de Pelayos.
3	Fidel Mondedou Rodríguez.....	8	6	23	Adjudicada la que solicita.
4	José Andrés Diéguez López.....	7	2	12	Se le propone para la Escuela de Laguna Rodrigo.
5	Ambrosio Villalvilla Crespo.....	5	10	9	Adjudicadas todas las vacantes.
6	Basilio Gil Marinas.....	5	6	3	>
7	Mariano Martínez Sanz.....	5	3	2	>
8	Nicomedes García Bravo.....	5	2	9	>
9	Andrés Escriváno Molina.....	4	4	15	>
10	Hilario Galindo y Garsía.....	4	1	28	>
11	Pedro Mazario y de la Cuesta.....	3	10	15	>
12	Andrés Matesanz Alvaro.....	3	6	2	>
13	Faustino Morato Vadillo.....	2	3	3	>
14	Casimiro Gonzalo y Pérez.....	2	6	3	>

ESCUELAS DE NIÑAS Y DE ASISTENCIA MIXTA QUE DEBEN PROVEERSE EN MAESTRA

Plazas con 625 pesetas de sueldo.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D.º Higinia Escolástica Rodríguez y Magán.....	85	2	23	Se la propone para la Escuela de Valverde.
2	Inés Adela Pérez Martín.....	38	3	27	Idem para la idem de Collado-Villalba.
3	Maria del Pilar Martínez Utrillas.....	34	8	2	Idem para la idem de Corpa.
4	Joséfa Josefa Monjas Arroyo.....	33	9	16	Adjudicada la que solicita.
5	Bonita Esperanza Villaverde y Castejón.....	32	3	13	Se la propone para la Escuela de Pareja.
6	Maria del Rosario León Fernández.....	23	2	3	Adjudicada la que solicita.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
7	D. ^a Juana Antonia Núñez y Riballo.....	21	11	2	Adjudicada la que solicita.
8	Obdulia Oviedo Canedo.....	21	5	1	Se la propone para la Escuela de Huocas.
9	Maria de los Angeles Fuertes Sánchez.....	21	2	16	Adjudicadas las que solicitan.
10	Fidel Gómez y López.....	19	10	6	Adjudicada la que solicita.
11	Evaristo Gil y Miguel.....	18	4	18	Adjudicada la que solicita.
12	Cecilia Taibo y Alonso.....	15	7	12	Idem. (Propuesta para plaza de 500 pesetas.)
13	Mariana Uriel Remacha.....	15	2	17	Idem.
14	Maria de los Angeles Vivar y López.....	13	2	14	Se la propone para la Escuela de Orea.
15	Soverina Plaza y González.....	12	10	6	Adjudicada la que solicita.
16	Felisa San Gil Aguirre.....	11	10	18	Adjudicadas las que solicitan.
17	Aleja Navas Soria.....	10	7	20	Idem.
18	Jacoba Priego y Saeristán.....	10	6	2	Adjudicada la que solicita.
19	Maria Juana de Moya y Garcfa.....	9	9	5	Idem.
20	Adela Piñero y Aguado.....	9	9	3	Adjudicadas las que solicitan.
21	Estefanía Vega y López.....	9	5	7	Idem.
22	Rosa Galán Ruiz Pérez.....	9	3	2	Idem.
23	Felisa Rodríguez y Gómez.....	7	10	2	Idem.
24	Sofia García Alvaro.....	6	2	4	Idem.
25	Emilia Eloisa Latorre Uribe.....	5	7	4	Idem.
26	Josefa Miguel Amat.....	3	5	11	Se la propone para la Escuela de Boniches.

Aspirantes excluidas.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
B. ^a Ana María Montero Moreno.....	Por haber perdido la categoría, según lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento reformado por Real decreto de 13 de Noviembre de 1903. (Se la propone para plaza de 550 pesetas).
Bernardia Tomíco de la Rosa.....	Por enmienda no subidas en la hoja de servicios.
Maria de la O. Ramona Baeza y Cejuela.....	Por no desempeñar ni haber desempeñado Escuela de 625 pesetas.
Antonina Martín y Martínez.....	Por estar fechada la certificación que legaliza la hoja de servicios después del plazo de la convocatoria.
Julia Moreno Gallego.....	Por no desempeñar ni haber desempeñado Escuela en propiedad.

Plazas de 550 y 500 pesetas de sueldo.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D. ^a Vicenta García Hernández.....	33	3	24	Se la propone para la Escuela de Paredes de Si-güenza.
2	Agustina Rodríguez Redondo.....	31	2	16	Idem para la idem de Mangirón.
3	Evarista Gil y Miguel.....	23	6	2	Idem para la idem de Torredondo.
4	Irene Roig y Sanjuán.....	20	5	6	Idem para la idem de Sivoca.
5	Natalia Roig y Sanjuán.....	20	4	10	Idem para la idem de Mazarcete.
6	Ana María Montero Moreno.....	18	3	19	Idem para la idem de El Boato.
7	Mari Ortega Jártalo.....	13	10	2	Idem para la idem de Canales de Molina.
8	Maria de Frutos y Rodríguez.....	13	8	20	Idem para la idem de Baliza.
9	Saturnina Escribano Hernández.....	11	7	7	Adjudicadas las que solicitan.
10	Segunda Fernanda García Alía.....	10	5	6	Se la propone para la Escuela de Navalafuente.
11	Perfecta Centenera y Pareja.....	7	11	18	Idem para la idem de Puerto de San Vicente.
12	Juan García Cordero.....	7	5	5	Adjudicadas las que solicitan.
13	Emilia Cornejo y Pérez.....	6	5	15	Se la propone para la Escuela de Arenales.
14	Bonifacia Martín y Marugán.....	6	4	9	Idem para la idem de Portilla.
15	Emilia Eloisa Latorre y Uribe.....	6	1	4	Adjudicadas las que solicitan.
16	Ignacia Catalá y Miguel.....	5	5	24	Se la propone para la Escuela de La Cierva.
17	Antonia Gómez Piñeiro.....	5	4	8	Idem para la idem de Majaelreyo.
18	Dolores García Navarro.....	5	2	21	Idem para la idem de Valtublado de Estete.
19	Valentina Díez Silverio.....	4	4	2	Idem para la idem de Malacuera.
20	Benita Lomillós Sanz.....	4	2	3	Adjudicadas las que solicitan.
21	Ana Rubio y Rodríguez.....	4	1	21	Adjudicada la que solicita.
22	Maria Dolores Llorente Pérez.....	4	2	2	Se la propone para la Escuela de La Loma.
23	Josefa Cañata San Emeterio y Areche.....	3	9	12	Adjudicadas todas las vacantes.
24	Bonifacia González Pérez.....	3	9	2	
25	Julia Gil Pérez.....	3	8	24	

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
26	D.ª Vicenta Morales Gómez.....	3	8	12	
27	Maria Mercedes Tapia Ríguero.....	3	7	28	»
28	Maria de la Concepción Fernández García y Sanchez Cortés.....	2	9	6	»

Aspirantes excluidas.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
D.ª Lidia de Luis Villaverde.....	Por no tener en cuenta para la suma de tiempos los años del título que posee y estar mal hecha la de los que excede.
Felisa García Martín.....	Por no estar sujetas la cubierta y la hoja de servicios al modelo oficial que determina para estos certámenes el Real decreto de 15 de Abril último, ni breen la suma de tiempos.
Basilia Santa Isabel Enebral	Por solicitar Escuelas no anunciadas á este concurso.
Julia Merodio y Rizo.....	Por solicitar Escuela no anunciada á este concurso.

CONCURSO DE ENTRADA

ESCUELAS QUE DEBEN PROVEERSE EN MAESTRO

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D. Miguel Luengo Peraznán.....	17	6	24	Se lo propone para la Escuela de La Coreda.
2	Antonio Naranjo Ramos.....	13	6	2	Idem para la idem de Marrupe.
3	Juan Francisco Amat Moreno.....	12	2	»	Idem para la idem de Poblete.
4	Antonio Moral s Meneses.....	12	»	1	Idem para la idem de Almirute.
5	Tomás Ca vanillas y Sáenz de la Cuesta.....	11	9	22	Idem para la idem de Horna.
6	Julián Morales y Barrera.....	9	10	19	Idem para la idem de Torrecaballero.
7	Esteban José Alegre Sarmiento.....	9	10	4	Idem para la idem de Olmeda de Cobeta.
8	Victorio Chinchón y Gómez.....	9	3	22	Adjudicadas todas las vacantes.
9	Joé Martín Lain.....	9	4	12	»
10	Francisco Carrasco Carrasco.....	9	3	13	»
11	Tomás León y Benito.....	8	9	25	»
12	Antonio Cartonell Lena.....	8	9	9	»
13	Sinfiorano Luis García y Jiménez.....	8	7	15	»
14	Francisco Hernando Barbero.....	8	6	8	»
15	Pedro Ortiz Vilches.....	8	4	27	»
16	Norberto Cerezo y Marinero.....	8	4	4	»
17	Antonio Maillo y Mora.....	8	3	15	»
18	Meximio Parra Puebla.....	8	2	3	»
19	Donato García Muñoz y Martín Pozuelo.....	7	11	21	»
20	Juan Francisco Illescas Cánovas.....	7	11	5	»
21	Francisco Sofio y López.....	7	11	1	»
22	Evaristo Jiménez Sánchez.....	7	10	29	»
23	Francisco Martínez Fuentes.....	7	8	19	»
24	Vicente Sánchez Morato y Martínez.....	7	6	13	»
25	Emilio Díaz-Valero y Fernández.....	7	1	27	»
26	Juan Borocana Paredes.....	7	1	21	»
27	Juan Hernández y Mezquida.....	7	1	5	»
28	Ricardo de Gracia Ibáñez.....	7	1	4	»
29	Tomás Velasco Fernández.....	6	11	22	»
30	Santiago Carrillo y Varas.....	6	10	23	»
31	Román Martínez Rodríguez.....	6	10	12	»
32	Cándido González y Badillo.....	6	10	7	»
33	Alfonso Ruiz Recuenco.....	6	9	19	»
34	Eugenio Rodríguez Vilches.....	6	8	22	»
35	Miguel López Sánchez.....	6	8	20	»
36	Antonio Cueto Moreno.....	6	7	3	»
37	Aureo González Martínez.....	6	6	»	»
38	Francisco Cañadas Carmona.....	6	4	23	»
39	Julio Gal a Morenos.....	6	3	9	»
40	Salvador Franque Romero.....	6	2	24	»
41	Román Huertas Vázquez.....	6	»	1	»

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
42	D. José Pérez San Joaquín.....	6	*	26	
43	Ildoro Herranz y López.....	5	9	26	
44	Rafa. Serrua Fernández.....	5	8	13	
45	Atanasio Hernando y Bermejo.....	5	8	2	
46	José Güemez y Lázaro.....	5	6	11	
47	Refael García R. ina.....	5	5	25	
48	Gonzalo Gil Martín.....	5	5	11	
49	Julián Victoriano. Cerrillo y Pastor.....	5	4	29	
50	Francisco Herranz Checa.....	5	4	22	
51	Rogetín Raiz y Sánchez.....	5	4	17	
52	Pablo Herranz Vizmanos.....	5	4	6	
53	Luis Pérez y Pérez.....	5	3	17	
54	Carlos Vicente Pastor.....	5	2	19	
55	Claudio Martín Orozco.....	5	2	12	
56	Juan González B. dí....	5	1	22	
57	Pedro Andrés Ferreruela.....	5	1	19	
58	Antonio Saura y Sans.....	5	1	8	
59	Mauricio Rubio y Corihuela.....	5	*	14	
60	Fernando Hernández Torres.....	5	*	1	
61	Julio Sánchez Muñoz.....	5	*	2	
62	Julián Durá Pérez.....	4	11	14	
63	Manuel Fernández Mendoza.....	4	11	10	
64	Teófilo S. nata-cana y Arévalo.....	4	10	25	
65	Antonio Carranzas y Herrera.....	4	9	29	
66	Faustino Antonio Rodríguez y Pernas.....	4	7	25	
67	Baldomero Martínez Fernández.....	4	7	4	
68	Rufino Arranz Herzosa.....	4	6	25	
69	Bernardo Villalpando Gaitán.....	4	2	27	
70	José Vidal Gaete Sánchez.....	4	2	7	
71	Benigno Escobar y Pérez.....	3	8	15	
72	Manuel Góngora Aguilar.....	3	7	10	
73	Manuel Martín Macías Gaitardo.....	3	6	21	
74	Manuel Martín González Durán.....	3	4	17	
75	Santiago R. vuelta y Herrera.....	3	2	22	
76	Eduardo Amor y Castaño.....	3	1	2	
77	Esteban Sáez de Oláizaga.....	2	11	9	
78	Francisco Morente Moreno.....	2	10	28	
79	Luciano Rubio Camuñas.....	2	10	26	
80	Francisco Fernández Reyes Piñango.....	2	10	25	
81	Gregorio García Niñibia.....	2	10	16	
82	Francisco Parra Pinilla.....	2	9	9	
83	Enrique Vallejo Benito.....	2	9	7	
84	Telesforo Pérez López.....	2	6	24	
85	Esteban José Coutié Camacho.....	2	*	2	

Aspirantes excluidos.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
D. Antonio López y López.....	Por estar desempeñando Escuela en propiedad.
Racón Montero Ortega.....	Por carecer de título profesional.
Julián Gómez Cuadrado.....	Por falta de cubierta, y del justificante de no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.
Paulino Rafael Hernando.....	Por estar fechada la certificación que legaliza la hoja de servicios, y estar depositado en Correos su expediente después del plazo de la convocatoria.
Zasarías Benito Gil Acevedo.....	Por estar fechada la instancia, la certificación que legaliza la hoja de servicios y estar depositado el expediente en Correos después del plazo de la convocatoria.
Eduardo Crespo Navarro y Villegas.....	Por haber sido depositado su expediente en Correos después del plazo de la convocatoria.
José Giner Alted.....	Idem.
Antonio Acosta Pagán.....	Por no acompañar original del certificado de no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.
Bernardo Castillo Clemente.....	Idem.
José Magán Salazar.....	Por no acompañar el justificante de no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.
José Carmona Gavilán.....	Idem.
Blas Rufino Barriga Amieva.....	Idem.
Federico Ferrer Blanco.....	Idem.
Pedro Galván y Núñez.....	Idem.
Jesús Antonio Gómez de Aguirre y Martín de Eugenio.....	Idem.
Manuel González Pascual.....	Idem.
Francisco Hernández Ruiz.....	Idem.

ESCUELAS DE NIÑAS QUE DEBEN PROVEERSE EN MAESTRA

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
1	D.ª Formina Luengo García.....	12	1	1	Se la propone para la Escuela de Perogordo.
2	Gregorio Romero Gozalo.....	11	6	6	Adjudicada la que solicita.
3	Valen Ian Martínez Jiménez.....	10	3	3	Se la propone para la Escuela de Berzosa.
4	Maria Guadalupe Gil Sanz.....	10	2	9	Idem para la idem de Cañaveruelas.
5	Francesca Atiles Gilarranz.....	9	3	26	Adjudicada la que solicita.
6	Jenara Pallarés Andreo.....	9	6	25	Se la propone para la Escuela de Villarejo de la Peñuela.
7	Maria Magdalena Cristóbal y del Río.....	9	6	1	Idem para la idem de Las Cabezas.
8	Dolores Muñoz Corripio.....	9	4	22	Idem para la idem de Laranceta.
9	Buenaventura Ramos Clemente.....	9	3	4	Idem para la idem de Garabias.
10	Emilia Romo y López.....	8	11	6	Idem para la idem de Huérmeces.
11	Irene Ceballos Polo.....	8	6	25	Idem para la idem de Santamera.
12	Isidra Sánchez Perales.....	8	4	13	Idem para la idem de Aldeházaro.
13	An. Sol Gábbero.....	8	3	20	Adjudicadas las que solicita.
14	Maria de la Encarnación Viñas y Díaz-Dílgado.....	7	10	12	Idem.
15	Carmen Górra Ihergas.....	7	8	21	Se la propone para la Escuela de Bochones.
16	Andrea Pascual Maya.....	7	8	1	Adjudicadas todas las vacantes.
17	Petra Fernández Llana y Marjalizo.....	7	5	4	"
18	Maria Gaspar Puerto.....	6	11	6	"
19	Maria Herranz Perlud.....	6	10	21	"
20	Matilde María Ramírez Pavía.....	6	7	13	"
21	Emilia Sieteig esas Aprilejo.....	6	7	7	"
22	Isabel Ibáñez Díaz.....	6	6	19	"
23	Emilia Rodríguez y Bascués.....	6	5	20	"
24	Maria de la Torre Fornes.....	6	4	23	"
25	Leocadia Sedano Holguín.....	6	4	23	"
26	Bernardina Jodra Olalla.....	6	3	20	"
27	Aguustina Fajón y Masana.....	6	4	2	"
28	Maria de la Encarnación Paterna y García.....	6	3	3	"
29	Victoria Joáy y Coladé.....	6	1	13	"
30	Julia Dorreguero Nierva.....	6	"	22	"
31	Josefa Valdés Busto.....	6	"	13	"
32	Rafaela González Barrios.....	6	"	"	"
33	Carmen Ruiz Pérez.....	5	11	25	"
34	Jutia Morón Gallego.....	5	10	24	"
35	Maria de la Piedad Comendador y Díaz.....	5	10	8	"
36	Marta Miguélez Contalejo.....	5	10	"	"
37	Dominga Vindel Barrio.....	5	9	27	"
38	Juana Valenciano Blanco.....	5	8	7	"
39	Paula Velasco de Frutos.....	5	7	20	"
40	Presentación Jiménez López.....	5	7	14	"
41	Maria Rovella Rodríguez.....	5	6	14	"
42	Jutia Macarrón Palomar.....	5	5	25	"
43	Marta del Rosario Alonso Rivada.....	5	5	21	"
44	Hermelinda Pierno Herrera.....	5	5	20	"
45	Elena Núñez Urbano.....	5	5	11	"
46	Marta del Carmen García y Sánchez Minaya.....	5	4	4	"
47	Haimunda Gutiérrez Turpín.....	5	3	9	"
48	Maria de las Candelas Durán Valle.....	5	3	"	"
49	Llorença Heras y Gilmarín.....	5	2	26	"
50	Antonia Montalvo Miguel.....	5	2	14	"
51	Justa García Polo.....	5	1	7	"
52	Margarita de la Macorra y Pérez.....	5	1	6	"
53	Maria García Tapia.....	5	1	3	"
54	Emilia Breñas y Ferreiros.....	4	11	23	"
55	Carmen Gallego Comacho.....	4	11	20	"
56	Formina García del Castillo.....	4	11	11	"
57	Maria del Rosario Urdillo y Casero.....	4	10	28	"
58	Cayetana Riccio Mora.....	4	10	23	"
59	Maria Blasa de Campos Calabria.....	4	10	3	"
60	Cristina Ramos Fermoselle.....	4	9	21	"
61	Bonita Rodríguez y Lucas.....	4	9	16	"
62	Purificación Blanco y Castellón.....	4	8	14	"
63	Antonia Domínguez Encobet y Ruiz del Pozo.....	4	8	3	"
64	Menduela Teresa León y García.....	4	8	3	"
65	Maria del Carmen Agüero Amaya.....	4	7	5	"
66	Petra Esquerdo Recio.....	4	6	25	"
67	Inés Antonia González y Aranda.....	4	6	17	"
68	Damián López del Barrio.....	4	5	23	"
69	Andrea Alvarez Gómez.....	4	4	7	"
70	Petra Nieto Justa.....	4	3	11	"
71	Francisca Portela Almeida.....	4	3	10	"
72	Antonio El. García Vázquez.....	4	3	19	"
73	Maria Eugenia Nieto Guerrero y Díaz.....	4	1	17	"

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	SUMA DE TIEMPOS COMPUTADA			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
74	D. ^a Simona J. Blanco Martínez.....	4	1	15	
75	Joséfa Rodríguez González.....	4	1	13	
76	Lecadón Gómez Barreno.....	4	1	6	
77	Pedro Lafoz López.....	3	9	16	
78	Mariann María Blasco.....	3	9	7	
79	Clementina Gómez Pastor.....	3	8	27	
80	Rosa del Molino de Pablos.....	3	8	22	
81	Bentriz Martínez y Rodríguez.....	3	7	11	
82	S. M. Sanz del Moral.....	3	7	4	
83	Argimira Oliver y Moyá.....	3	7	3	
84	Angéles Cano Piñera.....	3	6	25	
85	Concepción Martín y Torres.....	3	6	14	
86	Inocente González y Vázquez.....	3	4	10	
87	Maria Manteca Muñoz y Maroto.....	3	4	3	
88	Julia Reñondo y Díaz.....	3	4	3	
89	Victoria Manuela Carrasco y Itaya.....	3	3	21	
90	Concepción Rivas Ferrer.....	3	3	21	
91	Higinio Marqués González.....	3	3	16	
92	D. Iñaki Ruiz Noruena.....	3	3	3	
93	Peregrina Ocaña y Alba.....	2	9	14	
94	Ezo puebla San Isidro López.....	2	8	23	
95	Antero Doctor y Cañas Frías.....	2	6	23	
96	Segunda Olimos Garrido.....	2	6	17	
97	Pera Villarrubia Acerro.....	2	6	1	
98	Ramona Arell García.....	2	6	3	
99	Maria L. abel Huidobro Garrido.....	2	5	19	
100	Teresa Ortega y Sánchez.....	2	4	3	
101	Josefa Panadero y García.....	1	7	1	

Aspirantes excluidas.

NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
D. ^a Petra Guadalupe Bermúdez Montero.....	Por falta de cobertura en su expediente.
Guadalupe Baena Siles.....	Idem.
Isabel Cárdenas Moya.....	Por estar certificada la hoja de servicios después del plazo de la convocatoria.
Dolores Madolell y Ortiz de Rozas.....	Idem.
Mercedes Martín Carbonell.....	Por estar hecha su instancia y haber sido depositado en Correos su expediente después del plazo de la convocatoria.
Benita Panadero Asenjo.....	Por haber sido depositado en Correos su expediente después del plazo de la convocatoria.
Margarita Marijuán Manso.....	Por haber sido depositado en Correos su expediente después del plazo de la convocatoria.
Carmen Martínez Arribas.....	Idem.
Concepción Sánchez Ocaña y Talavera.....	Por falta del justificante de no hallarse incapacitada para el ejercicio de cargos públicos.
Maria de la Asunción Parrilla Pérez.....	Idem.
Aurora Navarra Forcadiz.....	Por no acompañar justificante alguno á su instancia.
Vicentina Solano Atienza.....	Idem.
Baltasar Pérez y Martínez.....	Idem.

OBSERVACIONES

1.^a En las anteriores relaciones no se da lugar á D.^a Hilaria Cesárea Gutiérrez y Díaz, porque en su instancia no dice á qué clase de concurso acude, ni acompaña documento alguno que justifique sus circunstancias.

2.^a Por falta de aspirantes de condiciones legales á quienes poder adjudicárselas, quede desierta en el Concurso de Traslado que antecede de la Auxiliaría de la Escuela de Niñas de Maipagón, provincia de Ciudad Real, dotada con 625 pesos de sueldo anual.

3.^a La expresa vacante deberá tenerla en cuenta la Junta provincial de Ciudad Real, para incluirla de nuevo en el orden de previsión, si que no se considera.

De conformidad con lo prescripto en el art. 30 del Real decreto de 16 de Abril último, los aspirantes que se consideren

perjudicados en sus derechos por las anteriores relaciones y propuestas, podrán formular sus reclamaciones ante este Rectorado, dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en la GACETA DE MADRID.

Igualmente, de acuerdo con lo prevenido en la instrucción 12 de las aprobadas por Real orden de 20 de Mayo último, como disposiciones complementarias del mencionado Real decreto, los aspirantes que resultan propuestos en dos ó más concursos anunciadós en igual época que los presentes, deberán manifestar de oficio á este Rectorado, dentro del plazo de los diez días que quedan señalados para reclamaciones, cuál de las plazas prefiere.

Madrid, 28 de Diciembre de 1910.—El Rector, H. Conde.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Española del Palacio del Trabajo.

Esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria, para examen general de cuentas, gestiones y planes, el domingo 22 del corriente, á las diez, en Madrid, Puerta del Sol, 3, primera izquierda, y á Junta general extraordinaria para reforma de Estatutos, a continuación de la Junta ordinaria.—P. A. del C. de A., J. Segura.

X-56

Clase del Nuevo Club.

SOCIEDAD ANÓNIMA, DEDICADA

28 de 1911

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento al artículo 24

de los Estatutos, convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria para el día 23 de Enero de 1911, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio social Nuevo Club, calle de Don Nicolás María Rivero, número 2.

Madrid, 7 de Enero de 1911.—El Presidente, El Marqués de la Mina.—El Secretario, El Marqués de Santo Domingo.

X—55

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 30 del mes actual y siguientes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo resbalso corresponde al vencimiento de 1.º de Abril de 1911.

1.º—OBLIGACIONES DE LA LÍNEA DEL NORTE.

5.297 obligaciones de 1.ª serie.
1.997 obligaciones de 2.ª serie.

2.º—OBLIGACIONES DE LA LÍNEA DE TUDELA A BILBAO.

182 obligaciones de 1.ª serie.
323 obligaciones de 2.ª serie.
5 lotes de residuos de 2.ª serie.

3.º—OBLIGACIONES DE LA LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN.

612 obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª serie.

231 obligaciones de 1.ª hipoteca, 2.ª serie.

341 obligaciones de 2.ª hipoteca.
231 obligaciones de 2.ª hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos que serán públicos y tendrán lugar los días señalados en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 7 de Enero de 1911.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fosser.

X—53

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

PAGO DEL CUPÓN DE 1.º DE FEBRERO DE 1911.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones, que á partir del día 1.º de Febrero próximo se pagará el cupón correspondiente de los valores siguientes:

CLASE DE VALORES	Número del cupón.	Precio del cupón.	Impuestos.	Saldos a pagar.
Acciones de Lérida á Reus y Tarragona ().	51	7,50	0,486	7,014
Obligaciones de Huesca á Francia.....	12	10,00	0,576	9,424

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos á los derechos que quedan expresados.

Los pagos se efectuarán en París, conforme á los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía; en Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil; y en Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Madrid, 7 de Enero de 1911.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fosser.

(1) Se participa á los tenedores de títulos no adheridos al contrato y que deseen verificarse ahora para el percibo del cupón número 51, que tendrán que pagar las pesetas para su cumplido, antes del 1.º d. Febrero del año actual.

X—54

Banco de España.

Barcelona.

Habiendo sufrido extravío los resguardos que á continuación se detallan, á favor de D. María Clea Solá, se anuncian, por tercera vez, en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del primer anuncio, ó de lo contrario, se expedirá duplicado de dichos resguardos, quedando el Banco Libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescripto en los artículos 6.º y 58 del Reglamento e Instrucciones, respectivamente.

Detailed de los resguardos extraviados, intransmisibles.

Número 58.660, constituido en 1.º de Junio de 1905, de 4 por 100 interior, por pesetas 5.000.

Número 63.673, constituido en 18 de Septiembre de 1907, de Alicantes, cuatro y medio por 100, por pesetas 500.

Número 63.780, constituido en 3 de Octubre de 1907, de Alicantes, cuatro y medio por 100, por pesetas 500.

Número 74.865, constituido en 2 de Abril de 1910, de 4 por 100 interior, por pesetas 1.000.

Número 75.145, constituido en 16 de Abril de 1910, de 4 por 100 interior, por pesetas 500.

Número 76.640, constituido en 23 de Julio de 1910, de 5 por 100 amortizable, por pesetas 500.

Barcelona, 8 de Enero de 1911.—El Secretario accidental, Antonio Roméu.

X—2436

Banco de España.

Barcelona.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 55.418, de pesetas nominales 500, en Deuda municipal de Barcelona, emisión 1909, constituido en 31 de Marzo de 1909, á favor de D. Manuel Bonet Calza y D. Carmen Pérez Calahorra Lamarcia, indistintamente, se anuncia por tercera vez en la Gaceta

DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del primer anuncio, ó de lo contrario se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco Libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescripto en los artículos 6 y 58 del Reglamento e Instrucciones, respectivamente.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1910.—El Secretario accidental, Antonio Roméu.

X—2438

Banco Franco-Español.

Madrid.

CONVOCATORIA Á JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria para el viernes 27 de Enero corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del Barquillo, número 21, fijando el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última Junta general.

2.º Para tratar de los siguientes extremos:

a) Sobre convenios relativos á la emisión de 40.000 acciones del Banco Franco-Español no emitidas aún, de las cuales 36.000 tendrían el carácter de preferentes, en atención á las ventajas de que disfrutarían contra la aportación de varios valores mobiliarios;

b) Sobre modificación de los Estatutos como consecuencia de los convenios arriba mencionados, y especialmente modificando los artículos 1, 3, 7, 10, 13, 16, 17, 18, 23, 41 y 47;

c) Sobre decisión que ha de recoger relativamente á la recogida y compra de las partes de fundador;

d) Sobre nominación de Consejeros;

e) Sobre quórum á los Consejeros sancionantes;

f) Sobre resoluciones varias.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, tiene derecho de asistencia á la Junta todo Socio, ó sea el Accionista que posea 50 acciones ó lo menos. Los poseedores de un número de acciones inferior al de 50, podrán agruparlas hasta completar dicho número, á fin de que el Accionista que les represente pueda tener el carácter de Socio.

El depósito de Acciones deberá efectuarse, cuando menos, ocho días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, bien sea en el domicilio social en Madrid (calle del Barquillo, 21), bien sea en la sucursal de París (1, rue Saint Georges) ó en cualquier establecimiento de crédito de España ó de Francia. Los resguardos de depósito de Acciones en Banca ya constituidos ó que se efectúen especialmente en vista de la Junta general extraordinaria, habrán de ser remitidos en el plazo arriba indicado al domicilio social ó á la sucursal de París.

Los poderes que conceden los señores Accionistas para su representación á la Junta por algún otro Socio, deberán ser depositados en el domicilio social lo más tarde la víspera del día señalado para la celebración de la misma.

Las tarjetas personales de asistencia á la Junta se entregarán al hacerse el depósito de las Acciones.

Madrid, 9 de Enero de 1911.—El Secretario general, Ch. de Verneuil.

X—59